de Marketing Público y No Lucrativo

Casos

Vol 8, pp: 164-173
casos-aimpn.org (ISSN 2530-3422)
DOI: https://doi.org

de Marketing Público e Não Lucrativo

EXTREMADURA AVANTE, S.L.U. PRIMERA EMPRESA PÚBLICA CERTIFICADA COMO SOCIALMENTE RESPONSABLE DE LA REGIÓN DE EXTREMADURA (ESPAÑA)

María Isabel Sánchez Hernández
(Universidad de Extremadura, España)
María Mercedes Galán Ladero
(Universidad de Extremadura, España)
Suziane Ferreira do Nascimento

Resumen:

Este trabajo analizará el caso de Extremadura Avante que, en 2017, fue certificada por la Junta de Extremadura como empresa socialmente responsable, convirtiéndose en la primera empresa pública en obtener este reconocimiento en esta Comunidad Autónoma española. Esta empresa tiene la misión de prestar un servicio integral al tejido empresarial extremeño, con el fin de acompañar y potenciar todos los proyectos que aporten valor y creen riqueza sostenible con especial atención a los relacionados con los sectores considerados estratégicos en la región. Al ser galardonada como empresa socialmente responsable, Extremadura Avante puede ser considerada un ejemplo de buenas prácticas en una región cuyo sector industrial y empresarial se caracteriza por estar compuesto fundamentalmente por microempresas, fomentando, así, la competitividad de las mismas.

Abstract:

This work will analyze the case of Extremadura Avante, which was certified by the Junta de Extremadura as a socially responsible company in 2017, becoming the first public company to obtain this recognition in this Spanish Autonomous Community. This company has the mission of providing a comprehensive service to Extremadura companies, in order to accompany and promote all projects that add value and create sustainable wealth, with special attention to those related to sectors considered strategic in the region. Extremadura Avante, as a socially responsible company, can be considered an example of good practices in a region whose industrial and business sector is characterized by being mainly composed of micro-enterprises, promoting their competitiveness.

1. Introducción

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE), definida como "la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores" según el artículo 1 de la Ley 15/2010 de 9 diciembre, de Responsabilidad social empresarial en Extremadura, se ha extendido a todo tipo de organizaciones, tanto públicas como privadas. En este trabajo, se analiza el caso de Extremadura Avante, una empresa pública que, en 2017, fue reconocida como empresa socialmente responsable por parte de la Junta de Extremadura, convirtiéndose, así, en la primera empresa pública de esta región española en recibir esta certificación.

Extremadura Avante, S.L.U., nace en 2010 y forma el grupo de empresas públicas constituido por la Junta de Extremadura cuya principal misión es la de asistir a este órgano en su política empresarial (Extremadura Avante, 2020a). En su informe de Responsabilidad Social de 2019, se señala que presta un servicio integral al tejido empresarial extremeño, con el fin de acompañar y potenciar todos los proyectos que aporten valor y creen riqueza sostenible en Extremadura, con especial atención a los relacionados con los sectores considerados estratégicos en la región (Extremadura Avante, 2020b). De este modo, Extremadura Avante es una empresa que se constituye con un fin social desde sus orígenes e implementa todas sus actividades sociales a través de las siguientes filiales:

- Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

- Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.

- Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.

- Extremadura Avante Inversiones, S.G.C.E.R., S.A.

- Gestión de Estudios Mineros, S.A.U.

La agrupación de estas filiales permite que Extremadura Avante trabaje en 6 ejes de actuación a través de distintas áreas funcionales que exponemos en la Tabla 1.

Tabla 1. Áreas de actuación de Extremadura Avante.

Financiación	Se ofrece acompañamiento financiero mediante la participación en el capital social de empresas, concesión de préstamos, avales y otras garantías.
Infraestructuras	Ofrecen soluciones de infraestructura para la ubicación de empresas y venta de suelo.
Internacionalización	Servicios y herramientas de apoyo para incentivar e incrementar la exportación y competitividad de las empresas.
Emprendimiento	Asesoramiento especializado y acompañamiento empresarial en proyectos empresariales en cualquier fase.
Innovación	Servicios integrales de atención, búsqueda de financiación y acompañamiento para proyectos innovadores para contribuir a la transformación del modelo productivo extremeño.
Comercialización	Acompañamiento a los comerciantes extremeños con medidas orientadas a mejorar su capacidad competitiva.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados en [https://www.extremaduraavante.es/extremadura-avante/], a fecha 14/10/2020.

Los servicios descritos en la Tabla 1 son el resultado del análisis de una serie de necesidades que han sido detectadas a lo largo de la existencia de este organismo público y sus antecesores. Estas necesidades son propias de regiones clasificadas como Objetivo 1 (tal y como es el caso de la región de Extremadura). Según señala el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Fondos Europeos de España, las regiones Objetivo 1 constituyen la principal prioridad de la política de cohesión de la Unión Europea a través de los Fondos Estructurales que se destinan a la recuperación de las regiones más desfavorecidas, con un Producto Interior Bruto (PIB) inferior al 75% de la media comunitaria (Ministerio de Hacienda, 2020).

Esta clasificación se corrobora aún más si tenemos en cuenta que, según los datos que expone el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MICT) de España, el 96,49% del tejido empresarial extremeño está compuesto por microempresas. La Comisión Europea, en su Guía del usuario sobre la definición del concepto de pyme de septiembre 2019, define a las microempresas como aquellas que "ocupan a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones de euros". Además, según señala el MICT de España, las microempresas se suelen caracterizar por tener carencias en sus instrumentos de gestión y una escasa inversión en tecnologías que les dificultan la competitividad en los mercados (MICT, 2019).

Si a los datos anteriores les incluimos los efectos devastadores del Covid-19, tenemos a una región que también ha sufrido sus consecuencias. En este sentido, la pandemia que asola el mundo ha repercutido negativamente en el índice de cifras de negocios en el sector industrial de Extremadura, que ha pasado de 6,6% en julio de 2019 a -11,6% en el mismo periodo de 2020, según las últimas cifras facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística. Estas cifras se traducen en una disminución de las transacciones en el

sector industrial, pudiendo afectar negativamente a importantes variables económicas como puede ser la tasa de empleo y, consecuentemente, producir un mayor empobrecimiento de la sociedad extremeña.

Así, al recibir la certificación de empresa socialmente responsable en 2017, Extremadura Avante no solo se afianza como una organización que vela por el cumplimiento de una serie de valores éticos introducidos en sus procesos y que permiten que los mismos actúen de forma respetuosa tanto con su entorno como con el personal que la compone, sino que, además, se establecerá como un instrumento público cuyas actuaciones servirán de soporte para minorar los impactos negativos originados por las circunstancias vigentes, así como mejorar la competitividad del tejido empresarial extremeño hacia el desarrollo industrial y empresarial de la región, tal y como se puede apreciar en los hitos que expone en su propia página web que se muestran en la Figura 1.

Figura 1. Web oficial de *Extremadura Avante*.



Fuente: [https://www.extremaduraavante.es/extremadura-avante/], a fecha 10/10/2020.

2. Desarrollo del caso

2.1. Extremadura, región socialmente responsable

Conscientes de la importancia que la RSE ha ido ganando en el seno de otras naciones europeas y que ha sido abordada de forma más explícita en la UE desde la cumbre de Lisboa de 2000, los poderes públicos de la Junta de Extremadura y los agentes económicos y sociales elaboraron la Ley 15/2010, de 9 de diciembre, de RSE en Extremadura. Esta ley determina la calificación de empresas socialmente responsables en la región a todas aquellas que se sometan de forma voluntaria a una evaluación que mida el cumplimiento de una serie de elementos establecidos en los artículos 4 y 5. Estos elementos, que a su vez se subdividen en diversos apartados, son los siguientes: ética y valores de la empresa, recursos humanos y recursos laborales, medio ambiente, relación social de la empresa y tratamiento responsable de la información y la comunicación.

Tal y como se indica en el artículo 2 de la ley 15/2010, de 9 de diciembre, los ámbitos de aplicación de la misma son dos: "las empresas que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura" y "los poderes públicos extremeños y la Administración de la Comunidad Autónoma en tanto que la entidad contratante, consumidora, inversora, empleadora y prestadora de servicios" (Ley 15/2010 de 9 de diciembre de RSE de Extremadura), lo que denota un especial interés de los poderes públicos en que sus organizaciones estén bajo los auspicios de una normativa común que vele por el respeto a todos los principios que abrange la RSE en todas sus esferas.

También en el ámbito académico, encontramos estudios en Extremadura como el de Sánchez-Hernández y Gallardo-Vázquez (2013), que concluyen que la RSE incide directamente en el éxito de las pequeñas empresas y también indirectamente, porque incide en la innovación, potenciando su efecto. Esto muestra cómo la adopción de políticas de RSE puede considerarse un factor estratégico para el éxito competitivo de las empresas extremeñas. Otro estudio que destacar es el de Sánchez-Hernández et al. (2020), que se centra

en el análisis de la importancia de que organizaciones públicas también se sometan a los criterios de la RSE, con el fin de generar una mejor imagen ante sus agentes de interés, a través de la incorporación de principios de transparencia, eficiencia, productividad y responsabilidad.

Así, es evidente la preocupación tanto del sector privado como del público por cuestiones relacionadas con la RSE como una clara fuente generadora de ventajas competitivas que podrían, incluso, extraer Extremadura de la "lacra" de región poco desarrollada.

2.2. Extremadura Avante

Los principales objetivos de este trabajo son presentar a Extremadura Avante como la primera empresa pública socialmente responsable en la región extremeña y exponer este caso de buenas prácticas entre las demás organizaciones públicas y privadas de su entorno. Esta certificación puede ayudar a fortalecer la imagen de la empresa en la región, ya que dota a la organización de una serie de principios de RSE que podrán beneficiar a sus grupos de interés, directa o indirectamente, al tratarse de una organización prestadora de servicios públicos, así como por su carácter de empresa que consume, emplea, invierte, realiza contrataciones y, finalmente, se relaciona con otras empresas de la región.

2.2.1. La RS de Extremadura Avante

Los países desarrollados, conscientes de la importancia de mejorar la imagen de su gestión pública ante la sociedad, han llevado a cabo reformas importantes en sus políticas apostando por una mayor transparencia y responsabilidad, así como eficiencia y productividad. En este sentido, se puede decir que la RSE puede ayudar a reestablecer la confianza de los ciudadanos, en concreto de los extremeños, en sus organismos públicos (Sánchez-Hernández et al., 2020).

Pensando en todos los beneficios provenientes de la RSE, en 2017, Extremadura Avante se presentó como una posible candidata a recibir el certificado emitido por la Junta de Extremadura y, al ser refrendada, se ha convertido en la primera empresa pública en obtener la certificación de empresa socialmente responsable. Para la obtención de este certificado, la empresa tuvo que pasar por el procedimiento elaborado a partir de la Ley 15/2010, de 9 de diciembre de responsabilidad social empresarial en Extremadura y del Decreto 110/2013 de 2 de julio, por el que se crea el Consejo Autonómico para el fomento de la responsabilidad social de Extremadura de la Oficina de RSE.

Cuando una empresa se compromete a cumplir con los principios de la ética empresarial acaba ganando, casi de forma automática, una mejora en su reputación de cara a la sociedad (Sánchez-Hernández et al., 2020). Esta estrategia debe nacer desde dentro hacia fuera, es decir, a partir del desarrollo de las personas que la componen, con el fin de alcanzar a todos los grupos de interés con los cuáles se relaciona. En una empresa pública esta estrategia no debe ser diferente y, además, si tenemos en cuenta que en este tipo de organizaciones debe primar la ejemplaridad, la preocupación con la reputación se hace aún más latente. Así, antes de recibir el certificado de Empresa Socialmente Responsable, Extremadura Avante ya contaba con la Certificación del Sistema de Gestión Ética desde 2015. Esta certificación establece las premisas del propio código ético de la organización y recoge el compromiso de Extremadura Avante con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos sus empleados en el desarrollo de sus actividades (Extremadura Avante, 2015).

Por tanto, la certificación de Extremadura Avante como empresa pública socialmente responsable solo refuerza el compromiso que la organización lleva años ofreciendo a sus grupos de interés, repercutiendo, de este modo, en el conjunto de la sociedad extremeña, repartiendo riqueza y favoreciendo directamente a la sostenibilidad social y medio ambiental de la comunidad, a través de sus valores éticos expuestos en la Tabla 2.

En este sentido, los valores presentados en la Tabla 2 se ven materializados a través de las distintas acciones llevadas a cabo por las ya mencionadas áreas funcionales de la organización. De este modo, según el Informe de RSE elaborado por Extremadura Avante en 2019, la organización busca que todas sus acciones respeten las necesidades de sus principales grupos de interés y se relaciona con éstos de la siguiente forma:

a) Clientes: Las actuaciones de Extremadura Avante impactan a su público objetivo a través de:

- Página web con tecnología responsive, es decir, que se adapta al ancho de cualquier dispositivo, y que, además, es accesible a cualquier persona con deficiencias visuales o auditivas.
- Encuestas de satisfacción de servicios al finalizar cada acción.
- Jornadas Informativas en las cuáles los técnicos se disponen a "desgranar" todas las características de convocatorias de ayudas, con el fin de fomentar la participación del mayor número posible de posibles beneficiarios.
- Newsletter Informativo. A través de la suscripción a la newsletter, el interesado recibe de forma regular todas las novedades publicadas en la agenda de actividades de la empresa.

b) Empleados: Cabe destacar que Extremadura Avante, con el objetivo de adaptarse a las necesidades de sus recursos humanos, ha implantado medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, dado que posee una plantilla en la que el 65% son mujeres y el 66% de los trabajadores tienen a su cargo a hijos (Bernal, 2017). Extremadura Avante apuesta por una comunicación más fluida con su personal a través de las siguientes herramientas:

- Newsletter Interno: Una vez a la semana los empleados reciben un newsletter que les informa sobre temas de interés o novedades internas.
- Intranet: A través de la intranet del grupo empresarial ofrece una serie de herramientas de comunicación para facilitar algunas tareas diarias, manteniendo informados a los trabajadores de las novedades surgidas en la empresa y su situación. Esta aplicación está diseñada como una extranet, pues se puede acceder a ella desde cualquier punto geográfico a través de internet.
- Encuesta de clima laboral: Se realiza de forma regular encuestas de satisfacción con el fin de medir el clima laboral de sus trabajadores.

c) Proveedores: Para facilitar la relación con las empresas proveedoras, Extremadura Avante ha creado un apartado en su web denominado Zona Empresa para la recepción de facturas y reducción del periodo medio de pagos a menos de 30 días. Es importante indicar que todos los procesos de contratación emitidos por la empresa incluyen cláusulas sociales y medioambientales. Éstas responden a tres ejes fundamentales: laborales, sociales y medioambientales, con el fin de fomentar el empleo estable y de calidad, impulsar cláusulas de igualdad de género y lucha contra la morosidad, además de introducir aspectos para compensar las emisiones de CO2.

d) Sociedad: Para estrechar su relación con la sociedad, la organización pone a disposición dos instrumentos:

- Puntos de Acompañamiento Empresarial donde ofrece atención personalizada y jornadas informativas a todas aquellas personas/empresas que necesiten asesoramiento en cualquier fase de su emprendimiento.
- Zona Empleo: En la web de Extremadura Avante se puede encontrar fácilmente el apartado de Zona Empleo, donde se hace pública todas las ofertas de trabajo junto a las bases de convocatoria y selección.
- Inversiones: Extremadura Avante dará prioridades a inversiones en proyectos sostenibles tanto de carácter social como medio ambiental.

e) Administración: Relación fluida con la Junta de Extremadura y Asamblea de Extremadura, que ejercen controles periódicos de las acciones llevadas a cabo por Extremadura Avante.

Tabla 2. Valores éticos de Extremadura Avante.

SERVICIO INTEGRAL	El acompañamiento integral y sostenido en el tiempo le permite conocer los proyectos empresariales a fondo, por lo que, además de detectar necesidades latentes, Extremadura Avante puede prestar servicios a medida.
SOSTENIBILIDAD	Este acompañamiento a las empresas a lo largo de toda su trayectoria permite a Extremadura Avante a participar durante largos periodos de tiempo en ellas. Se dan preferencias a proyectos estratégicos que reflejan una mayor preocupación por el futuro de la región y la riqueza sostenible, desde el punto de vista económico, social y medioambiental.
COMPROMISO	La organización está totalmente comprometida con Extremadura, con las personas emprendedoras y las empresas; su desarrollo industrial y empresarial, así como la actualización permanente y la difusión del conocimiento.
TRANSPARENCIA	Gestión de los recursos públicos bajo criterios de máxima eficacia y eficiencia. Se fomenta la toma de decisiones orientadas a los clientes y a los resultados, sin menoscabo de las funciones de un servicio

	público, garantizando el acceso a la información con arreglo a los máximos estándares éticos y buen gobierno corporativo.
EXCELENCIA	Se garantiza la excelencia como uno de los pilares estratégicos en el desarrollo de todas las actividades implementadas, buscando siempre la mejora continua y el rigor ético y técnico.
RSE	Contribución real al desarrollo de Extremadura, a través del ejercicio de nuevas prácticas empresariales que permitan un desarrollo sostenible y respetuoso con los aspectos económicos, sociales y medioambiente, siendo referente de Responsabilidad Social Empresarial en la región.

Fuente: Elaboración propia a partir de la web [https://www.extremaduraavante.es/wp-content/uploads/2019/05/2019-05-28-Codigo-Etico-Ed-03.pdf], a fecha 12/10/2020.

2.2.2. Principales Indicadores de ejecución de acciones

Extremadura Avante, tal y como se expone en este caso, ya nace con una función claramente social. El impacto de sus acciones recae sobre la sociedad a través de las empresas de la región y la materialización de sus actividades se puede medir a través de los fondos gestionados por la organización que alcanzan a los beneficiarios desde varias formas. Así, en la Tabla 3, veremos algunos resultados concretos de las actuaciones llevadas a cabo por la empresa en el año 2019 en cuanto a variables económico-sociales.

El origen de los fondos para la financiación de los objetivos de inversión presupuestados en las distintas áreas proviene fundamentalmente de tres instrumentos de financiación: la aportación vía transferencias nominativas de la Comunidad Autónoma, fondos europeos y recursos propios de la organización.

En cuanto a Indicadores Medioambientales, en el informe de Responsabilidad Social de Extremadura Avante de 2019, se expone datos tales como el consumo energético y de agua, obedeciendo así al principio de transparencia que cualquier empresa comprometida con los principios de RSE debe obedecer. Este informe también señala la importancia de disminuir las emisiones de CO2 a la atmósfera debido la combustión producida por la flota de vehículos contratada por la empresa, incluyendo cláusulas que aborden esta cuestión en las contrataciones con las concesionarias.

Tabla 3. Indicadores económico-sociales.

Área de Financiación	-Las inversiones totales del área Avante Finanzas ascienden a 7,6 Millones de Euros. -Gestión de 17,8 Millores de Euros provenientes de Fondo Jeremie I como un fondo de garantía para empresas en fase de expansión, consolidación o emprendimiento en colaboración con entidades financieras.
Avante Infraestructuras	Las inversiones totales para 2019 ascendieron a 8,5 Millones de Euros a través de las siguientes actuaciones: -Ciclo integral del agua en Expaciomérida. -Actuaciones de infraestructuras industriales en formato de parques empresariales y polígonos industriales. -Equipamiento edificio Bioincubadoras.
Avante Servicios Avanzados a Pymes: **Internacionalización** **Innovación** **Emprendimiento**	Las inversiones totales aprobadas en el 2019 del área funcional Avante Servicios Avanzados a Pymes ascendieron a 9,59 millones de Euros en los siguientes planes de Actuación: -Programa Internacionalización: 7,58 millones de euros -Programa Emprendimiento: 1,22 millones de euros -Programa Innovación: 0,30 millones de euros -Atracción de inversiones: 0,15 millones de euros -Programa operativo de cooperación transfronterizo España – Portugal (POCTEP): 0,34 millones de euros

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados en el Informe de Responsabilidad Social de Extremadura Avante 2019.

2.2.3. Desarrollo de acciones de Comunicación en Extremadura Avante

En la sociedad actual, tan importante es llevar a cabo acciones como las que realiza Extremadura Avante como comunicar estas actuaciones ante la sociedad. Del mismo modo, al tratarse de una empresa pública, el principal objetivo de la estrategia de comunicación de Extremadura Avante es alcanzar al mayor número posible de empresas de la región para que puedan verse beneficiadas de los servicios de esta organización y, así, mejorar su competitividad.

De este modo, la organización nos ha informado directamente que para la difusión de todas las acciones de Extremadura Avante cuentan con su propio Departamento de Comunicación. Así, la diseminación de

cualquier noticia o novedad se hace de forma patronizada entre distintos medios utilizados y que son fácilmente encontrados con simplemente hacer una pequeña investigación en internet. Los principales medios de comunicación de la organización son:

1. La Newsletter de Extremadura Avante, ya mencionado anteriormente, da la posibilidad de que el interesado se pueda suscribir para recibir, de forma regular, todas las novedades publicadas en la agenda de de actividades de la empresa.

2. Cuenta profesional en las principales Redes Sociales:

- LinkedIn: 6.561 seguidores.

- Instagram: 628 seguidores.

- Facebook: 5.015 seguidores.

- Twitter: 9.503 seguidores.

- Youtube: 846 suscriptores.

3. Notas de prensa en su propia web y en periódicos de tirada regional.

4. Entrevistas en radios y televisiones regionales.

En la Figura 2, se puede apreciar el perfil Extremadura Avante en la plataforma LinkedIn

Figura 2. Perfil oficial de LinkedIn de Extremadura Avante.

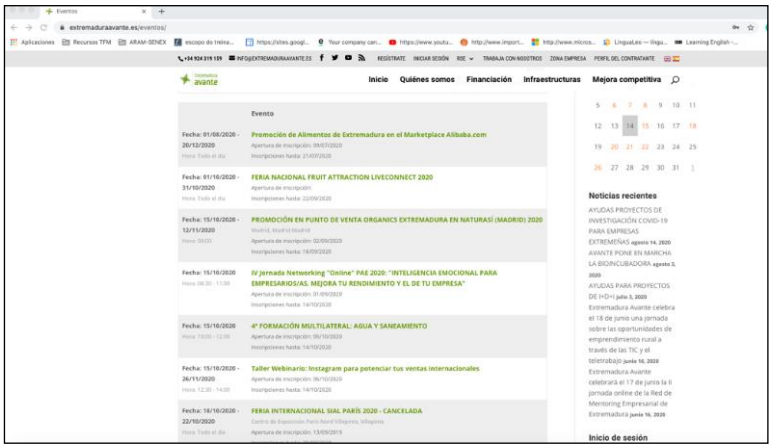


Fuente: [https://www.linkedin.com/company/extremadura-avante/], a fecha 14/10/2020.

Cabe destacar, además, que Extremadura Avante cuenta en su web con la Agenda de Eventos donde agrupa todas las convocatorias de acciones por fechas de realización y cualquier interesado puede acceder a través de un solo “click” a todas las actividades organizadas por la empresa (Figura 3).

En la Figura 2, se puede apreciar el perfil Extremadura Avante en la plataforma LinkedIn

Figura 3. Apartado de “Eventos” de la página web oficial de Extremadura Avante.



Fuente: [https://www.extremaduraavante.es/eventos/], a fecha 12/10/2020.

En esta agenda, se puede apreciar los distintos tópicos con los que trabaja Extremadura Avante, desde jornadas y talleres formativos hasta convocatorias de participación en ferias y misiones internacionales, entre otros.

En los últimos meses, esta agenda ha sufrido una interesante adaptación, ya que todas las acciones presenciales, que antes solían tener lugar físicamente en la Sede Social de la empresa en Mérida, ahora se están realizando de forma virtual. Extremadura Avante ha tenido que "virtualizarse" y, de este modo, ha evitado que las adversidades vigentes frenaran muchas de las acciones que tenían previstas.

3. Preguntas para la discusión

Cuestión 1. ¿Qué beneficios obtiene una empresa pública al certificarse como una empresa socialmente responsable?

- Reputación: Se suele decir que la *Responsabilidad Social Empresarial es realidad, y la reputación es percepción*. De este modo, es necesario asentar las bases sólidas con acciones socialmente responsables para que la sociedad perciba los resultados de estos esfuerzos. La comunicación eficaz de esos logros impulsará su mayor diseminación y dará mayor consciencia social de su existencia y objetivos.

- Beneficios públicos sociales: Gestión eficaz de los recursos públicos existentes con la confianza de que su reparto se esté realizando a través de una empresa con credibilidad y responsabilidad garantizados.

- Beneficios para las empresas privadas: Prestar servicios de apoyo de forma eficiente y gratuita en diversas áreas de interés empresarial y servir de ejemplo de gestión eficiente en sus procesos.

Cuestión 2. ¿Se ha comunicado eficazmente el caso de éxito de Extremadura Avante como primera empresa pública a ser galardonada como empresa socialmente responsable de cara a dar ejemplo a otras organizaciones?

Se ha realizado la búsqueda en el principal buscador de internet, Google, y el resultado de esta breve investigación nos ha indicado que esta certificación solo ha salido en los siguientes medios y en las siguientes fechas: El Periódico Hoy (03/05/2017) / La Crónica de Badajoz (04/05/2017) / La propia página de Extremadura Avante (03/05/2017) / El Periódico de Extremadura (04/05/2017) / Europa Press (08/05/2017).

Lo que nos indica que, pese a ser un premio de alta relevancia para la región, no se ha explotado lo suficiente en los medios en los siguientes días tras la primera publicación. La buena explotación de este tipo de reconocimiento podría haber brindado a la región de un cierto prestigio y reputación, así como servir de ejemplo a otras comunidades autónomas con organismos homólogos.

Cuestión 3. ¿Se puede decir que ha habido "un antes y un después" tras esta certificación en beneficio de esta región?

Todavía es muy pronto para obtener una visión global de los beneficios de la RSE de Extremadura Avante para la región. Este tipo de medidas no suelen ser automáticas y, teniendo en cuenta que el año de reconocimiento fue 2017, no podemos materializar en gran medida el reflejo de las actuaciones de Extremadura Avante en la sociedad.

No obstante, al analizar el apartado 2.2.2. Principales Indicadores de ejecución de acciones, podemos ver a una entidad comprometida con la sociedad a través de la gestión eficaz de los fondos obtenidos y que se dirigen a actividades que impactan directamente a la sociedad a través de sus empresas.

4. Conclusiones

Extremadura Avante nace de la necesidad de impulsar el desarrollo empresarial de una región cuya principal característica es la baja competitividad de sus empresas clasificadas mayoritariamente como microempresas. En este contexto, el fomento del sector público como eje de apoyo al sector privado se ha convertido en uno de los principales desafíos actuales, ya que el dinamismo de la economía va a depender, en cierta medida, de actuaciones llevadas a cabo por actores públicos que deben intervenir generando oportunidades e inyectando recursos a las empresas. Además, este órgano puede ayudar a minorar los impactos negativos de ciertas eventualidades sociales y económicas ajenas a las actividades del tejido empresarial, así como servir de empuje hacia medidas convergentes a políticas empresariales de regiones o países más desarrollados.

Tras la exposición del caso de Extremadura Avante, su compromiso con la mejora competitiva del tejido empresarial extremeño y, además, después de exponer estudios que indican que empresas que adoptan criterios de RSE pueden obtener mejoras significativas en su reputación, podemos concluir que Extremadura Avante es claramente un caso de buenas prácticas para su entorno.

La razón de ser de una empresa pública no es la búsqueda de beneficios económicos propios, sino que su existencia dependerá de la importancia de sus acciones ante la sociedad. Así, podemos decir que una empresa pública, que es consciente de su papel como actor socialmente responsable, busca que sus servicios impacten de forma directa y positiva tanto en sus grupos de interés internos como externos.

De esta manera, no se podrá medir el impacto de la incorporación de políticas de RSE en los beneficios económicos de una empresa pública, pero sí en cómo sus servicios ayudan a mejorar estos beneficios en las empresas con las que trata.

La búsqueda de competitividad propia se queda en un segundo plano, dando paso a un objetivo mucho más solidario, que es el de impulsar la competitividad industrial y empresarial entre sus “clientes” y esta es la conclusión más importante que se pretende extraer de este trabajo.

Bibliografía

Comisión Europea (2019). Guía del usuario sobre la definición del concepto de pyme http://publications.europa.eu [acceso 11/11/2020].

Extremadura Avante (2017). La Junta de Extremadura certifiva a Avante y a otras cinco empresas más como socialmente responsables. Comunicado de prensa, 2 de mayo de 2017. Recuperado de: https://www.extremaduraavante.es [acceso 11/11/2020].

Extremadura Avante (2020a). Extremadura Avante. Disponible en www.extremaduraavante.es [acceso 13/11/2020].

Extremadura Avante (2020b). Informe de Responsabilidad Social Empresarial de Extremadura Avante 2019. Disponible en www.extremaduraavante.es [acceso 13/11/2020].

Extremadura Avante (2020c). Código Ético de Extremadura Avante. https://www.extremaduraavante.es/wp-content/uploads/2019/05/2019-05-28-Codigo-Etico-Ed-03.pdf[acceso 11/11/2020].

Gallardo Vázquez, D., & Sánchez Hernández, M. I. (2013). Análisis de la Incidencia de la Responsabilidad Social Empresarial en el éxito competitivo de las microempresas y el papel de la Innovación. Universia Business Review, 2(38), 14-31.

Instituto Nacional de Estadística (2020). Estadísticas Territoriales Índice de cifras de negocios. Industria. Región de Extremadura (España). Disponible en https://www.ine.es [acceso 11/11/2020].

Ley 15/2010 de 9 de diciembre de Responsabilidad Social Empresarial de Extremadura. Boletín Oficial del Estado, 27 de diciembre de 2010 páginas 107269 a 107283.

MICT, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, (2019). Estructura y Dinámica Empresarial en España. Disponible en https://industria.gob.es [acceso 11/11/2020].

Ministerio de Hacienda (2020). La política regional y sus instrumentos. www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es [acceso 11/11/2020].

Sánchez-Hernández, M.I.; Aguilar-Yuste, M.; Maldonado-Briegas, J.J.; Seco-González, J.; Barriuso-Iglesias, C.; Galán-Ladero, M.M. (2020). Modelling Municipal Social Responsibility: A Pilot Study in the Region of Extremadura (Spain). *Sustainability, 12,* 6887.